. . 1 1.1 1.1.

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apcilidos y nombre	Destino		Fecha
			Universidad	Provincia	de nacimiento
9   10	0539051802 A7235 5043618046 A7235	Piñeiro Gil, Alicia Matilde Moreno Ortiz, José Luis	Complutense	Madrid	16-12-1962 2- 9-1968
11 12	0415696513 A7235 5136204502 A7235	Colilla Gómez, Vicente	Complutense	Madrid	9- 5-1962 16- 1-1961
13 14	5054253035 A7235 5041001702 A7235		Complutense	Madrid	30- 3-1955
16	5003136235 A7235 5042126013 A7235		Complutense Complutense	Madrid	5- 4-1958 14- 2-1963

24300

RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Intonio Zarco Fortes, Catedrático desUniversidad del área de conocimiento «Pintura».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletin Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Zarco Fortes. con documento nacional de identidad 1.140.318, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura (Pintura, Restauración), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 10 de julio de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

24301

RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Fernández Caballero, Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Carlos Fernández Caballero, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Ciencias Básicas para la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, con los complumentos que acción los diferentes de conocimiento de Ciencias Básicas para la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, con los complumentos que acción los diferentes de la correction de complexión de conocimiento de complementos de complexión de complexión de complexión de complexión de conocimiento de complexión de complexi emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del

plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC007148.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

24302

RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Luis Arriero Encinas Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, area de conocimiento de «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre. He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Arriero Encinas Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Electrónica Física, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del

plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de registro de personal A51EC-007151.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

24303

RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Arribas Torres Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de I de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de

rotesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Tecnologia Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Antonio Arribas Torres Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», en el Departamento área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Electrónica Física, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.
Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido

asignado el número de Registro de Personal A51EC-007150.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

24304

RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a-don Francisco Ormaechea Sahuquillo Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14); para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reune los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria en están conferida de la conferida

y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a con Francisco Ormaechea Sahuquillo Profesor titular de Escuelas Universidarias en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.